

Esta acción se enmarca en las medidas anunciadas por la presidenta regional el pasado 14 de agosto en su visita al municipio

La Comunidad de Madrid entrega 3.400 plantas para regenerar el área residencial afectada por el incendio de este verano en Tres Cantos

- El IMIDRA ha proporcionado 900 fotinias, 900 viburnos y 1.600 ejemplares autóctonos tales como majuelos, endrinos, madroños, jaras, laureles, hortensias, coscojas y espinos
- Estas ayudas se suman a la bonificación del recibo del agua a todos los afectados y a la cesión de 21 ovejas colmenareñas al ganadero perjudicado por este fuego

14 de diciembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha entregado 3.400 plantas para regenerar el área residencial de Soto de Viñuelas, afectada por el incendio de este verano en Tres Cantos. Esta acción se enmarca en las medidas que anunció la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, el pasado 14 de agosto en su visita al municipio. El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) se ha encargado de proporcionar estos ejemplares.

Por un lado, ha cedido 900 arbustos de fotinias y 900 de viburnos como parte del convenio entre el organismo público autonómico y la Federación Madrileña de Municipios (FMM). También, ha repartido 1.600 plantas autóctonas más procedentes de los viveros de Arganda del Rey y de El Escorial tales como majuelos, endrinos, madroños, jaras, laureles, hortensias, coscojas y espinos.

Además, el IMIDRA está trabajando en la regeneración de la zona incendiada con otras acciones como la recogida de semillas en la ribera del arroyo Bodonal. En concreto, ha recolectado ejemplares de quejigo, majuelo y fresno, para cultivarlos en los invernaderos del Instituto. Asimismo, los investigadores están realizando un seguimiento integral de la restauración de los suelos.

Estas iniciativas se suman a otras que ya se han llevado a cabo por el Ejecutivo autonómico como la bonificación de la tarifa del agua a los damnificados, que les permitirá reducir en un 80% el importe de la parte variable de su recibo durante un año; o la entrega de 21 ovejas colmenareñas al ganadero afectado por este fuego para poder continuar con su labor profesional.